



Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Departamento de Intibucá, Honduras C.A.
Correo: msantalucia1015@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA, INTIBUCA.

Origen Histórico

Durante el año 1700 era conocido como la Hacienda “San Blas del Real” debido a su aumento de población cambió al nombre a “Santa Lucía del Real” posteriormente adquirió en 1844 la categoría de municipio y paso a ser denominado simplemente “Santa Lucía”. Inicialmente el municipio perteneció al departamento de Gracias (ahora Lempira), hasta el 16 de abril de 1883, fecha en la cual se creó el departamento de Intibucá y paso a formar parte de él, perteneciendo al Distrito de Camasca.

A través del tiempo algunas costumbres se han perdido, especialmente el uso de la indumentaria; antes las mujeres utilizaban vestidos de cortes largos, con amplias plises y con matices típicos, pero esto se ha ido perdiendo con el tiempo, sin embargo, una forma de mantener vivas las tradiciones, es mediante las danzas folklóricas y autóctonas.

En materia de religión la predominante está la católica, en sus tradiciones se celebran profesiones de fe, en honor a la imagen de Santa Lucía Patrona de Santa Lucía y en honor a ella se celebra año con año la feria patronal el 13 de diciembre; donde acostumbran a realizar juegos pirotécnicos, misas, procesiones de fe, fiestas bailables, jaripeo entre otros eventos.

Los cultivos principales de la zona eran: El Jiquilete del cual se extraía tinta, que se comercializaba con la república de El Salvador.

En este período la población era minoritaria, había bosques y fuentes de agua suficientes para satisfacer las necesidades básicas de los vecinos, también abundaban las especies silvestres como el armadillo o cusuco, la codorniz, el ceniztli, el garrobo, el mapache, la guatusa, el tepezcuintle.

Características Geográficas del Municipio

El municipio cuenta con una extensión territorial de 61.5km² y se divide en 6 aldeas y 50 caseríos, para llegar al municipio se recorren aproximadamente unos 90 km de la cabecera departamental. Limita al norte con el municipio de Camasca, al sur con la República de El Salvador, al este con el municipio de Magdalena y al oeste con el municipio de San Antonio.



Topografía:

La topografía del municipio es irregular, en esta se presentan diferentes accidentes y el relieve del suelo va de ondulado a colinoso, esta es una característica similar en toda el área. Los accidentes geográficos más relevantes que se pueden encontrar en el municipio de Santa Lucía son: Cerro: Monte Verde o Cacalote, Cerro El Junquillo y el Cerro Las Tetas.

Población

El municipio cuenta con una población de 4,664 personas de los cuales 2,152 son hombres y 2,512 son mujeres. Gran parte de la población del municipio es joven, tanto que un poco más de la mitad de la misma (60.01%) es menor o igual a 25 años, lo que muestra que es una población que está presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos. Los datos muestran una leve mayoría de las mujeres por sobre los hombres.

Economía

Actualmente la actividad económica que sustenta a la población son los principales cultivos como los granos básicos como ser maíz y frijoles, siendo el primero para el auto consumo. La crianza de animales es poco significativa y consiste principalmente en la cría de ganado bovino, aves de corral con muy bajo rendimiento. Así como el cultivo de hortalizas que en algunas comunidades siembran con bajo rendimiento pero que no solo cultivan para el auto consumo si no que venden una parte, así obtienen una fuente de ingresos para sostener a sus familias.

El Municipio cuenta con las siguientes tradiciones:

- Viacrucis para Semana Santa.
- Celebraciones toda la Semana Santa en las Iglesias.
- Asistencia a Cultos Evangélicos.
- Santa Eucaristía todos los domingos.
- Noche cultural el 14 de septiembre previo al 15 de septiembre.
- Desfile cívico el 15 de septiembre.



Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Departamento de Intibucá, Honduras C.A.
Correo: msantalucia1015@gmail.com



- El 1 de noviembre, día de los difuntos se les llevan flores a los muertos.
- El 13 de diciembre, celebración de la feria patronal en honor a la Virgen de Santa Lucía.
- Ferias patronales en las diferentes comunidades del Municipio.
- Los habitantes más que todo, los de la Religión Católica hacen tortas de pescado, chacalines, tamalones para semana santa para comer los días jueves santo y viernes santo.

Comidas y bebidas típicas del municipio

- Tamales.
- Tamalones.
- Montucas coladas cocida la masa y después envolver con carne.
- Pan de horno.
- Arroz con leche
- Sopa de gallina india.
- Ayote en dulce.
- Atol Agrio.
- Chilate.
- Tamalitos, montucas, riguas, atol de elote y tortillas de maíz.



Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Departamento de Intibucá, Honduras C.A.
Correo: msantalucia1015@gmail.com



CORPORACION MUNICIPAL. 2018-2022

JOSE CLAROS ARGUETA BARAHONA	Alcalde Municipal
RUTH MARISOL DIAZ RAMOS	Vice-Alcalde Municipal
ALEJANDRO CORNEJO RAMOS	Regidor (a)
MARIA FELICITA CRUZ CEDILLO	Regidor (a)
MILTON ALEXANDER PINEDA HENRRIQUEZ	Regidor (a)
MIGUEL ANGEL PORTILLO NOLASCO	Regidor (a)
RIGOBERTO RAMOS CEDILLO	Regidor (a)
PORFIRIO LEMUS AMAYA	Regidor (a)